

D.3.7

C.P. MARIA DE LOURDES MORA SERRANO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E :

Por medio del presente escrito manifiesto que no se genera el Interés de la Deuda, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no establece la obligación de que el sistema de contabilidad gubernamental genere informes sobre este punto en mención

San Francisco del Mezquital, Durango a 30 de Septiembre de 2022

ATENTAMENTE



PROFA. JULIA DE LA CRUZ AGUILAR
DIRECTORA DEL DIF MEZQUITAL